

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe, de bases de la convocatoria excepcional para cubrir las plazas que se relacionan, por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. (PP. 3865/2022).*

En el BOP Sevilla núms. 287 y 288 de fechas 14 y 15 de diciembre aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional para cubrir las plazas que se relacionan para el Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe, por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

- 1 Psicólogo/a
- 1 Asesor/a Jurídica, PIM
- 1 Arquitecto Técnico
- 1 Director/a Escuela Infantil
- 1 Agente de Dinamización Juvenil. (A2)
- 1 Agente de Igualdad (PIM)
- 1 Educador/a Social
- 1 Técnico/a adjunto a la Alcaldía
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Agente de Dinamización Juvenil (C1)
- 1 Administrativo
- 1 Bibliotecario/a
- 1 Dinamizador/a Guadalinfo
- 1 Monitor/a Deportivo/a
- 1 Monitor/a Juvenil
- 1 Monitor/a Sociocultural
- 1 Oficial de Jardinería
- 1 Oficial de Limpieza Viaria
- 1 Monitor/a Gimnasio
- 1 Operario/a Limpieza Viaria
- 1 Personal de Mantenimiento
- 2 Oficial Administrativo
- 2 Oficial Albañilería
- 5 Peón de Albañilería
- 2 Peón de Limpieza
- 2 Limpieza de Edificios
- 3 Educador/a Infantil (A2)
- 4 Educador/a Infantil (C1)
- 3 Auxiliar de Ayuda a Domicilio
- 6 Auxiliar de Ayuda a Domicilio

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios, cuando procedan de acuerdo con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Albaida del Aljarafe, 19 de diciembre de 2022.- El Alcalde, José Antonio Gelo López.

00274494